Monte Real Club de Yates

ANUNCIO DE REGATA

III MEMORIAL RAFAEL OLMEDO

CAMPEONATO GALLEGO DE SOLITARIOS Y A DOS

Baiona, 3 de junio de 2017

III MEMORIAL RAFAEL OLMEDO
CAMPEONATO GALLEGO SOLITARIOS Y A DOS
3 de Junio de 2017

Cruceros ORC

ANUNCIO DE REGATA

1. ORGANIZACIÓN, LUGAR Y FECHAS

El Monte Real Club de Yates (MRCYB), por delegación de la Federación Gallega de Vela, organiza el III MEMORIAL RAFAEL OLMEDO · CAMPEONATO GALLEGO de SOLITARIOS y A DOS para Cruceros ORC, que se celebrará en aguas de las Rías Baixas Gallegas el sábado día 03 de junio de 2017, siendo además puntuable para el CIRCUITO GALLEGO de SOLITARIOS y A DOS 2017, de acuerdo con las siguientes estipulaciones del presente Anuncio de Regata,

2. REGLAS

La Regata se celebrará bajo la siguiente reglamentación:

a) *Las "reglas" tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2017/20.*
b) *Reglamento Técnico de Cruceros 2017 en vigor.*
c) *El Reglamento de Medición IMS.*
d) *Reglamento del Sistema de Rating ORC.*
e) *Las Reglas Especiales para regatas de Alta Mar de la WS (OSR) para la categoría 4ª, reducida, especial para esta regata.*
f) *Reglamento del Campeonato Gallego y del Circuito Gallego de Solitario y A Dos de la Federación Gallega de Vela.*
g) *El presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevaleciendo éstas últimas en caso de discrepancia entre ambos.*

3. PUBLICIDAD

3.1 Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación 20 de World Sailing, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

3.2 Conforme a la reglamentación 20 de World Sailing, se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad en el 20% delantero del casco en cada costado del barco y en laterales de la botavara, así como posibles banderines de publicidad en el backstay de cada embarcación. Todo ello sería proporcionado en la oficina de regata una vez confirmada su inscripción.

3.3 No se permite realizar modificaciones en los adhesivos que facilite el Comité Organizador.

3.4 El Monte Real Club de Yates se reserva el derecho de exigir la eliminación o sustitución de cualquier tipo de publicidad, mensaje o imagen exhibida en el transcurso de la celebración del evento de las embarcaciones o de la equipación de sus tripulantes, que no cumpla con las normas morales y éticas de general aceptación (Reglamentación 20 de World Sailing) o contravengan los intereses del club organizador. Esto incluye la celebración de las pruebas en el campo de regatas, en las instalaciones del club o mientras se esté a disposición del comité de regatas.

3.5 Se pedirá al armador o patrón de la embarcación con publicidad que indique o muestre el tipo de publicidad que exhibirá durante la celebración de la regata, para la aprobación del comité organizador.

3.6 Los armadores y tripulaciones participantes, conceden su autorización al MRCYB para que cualquier fotografía, imagen o toma de video de personas o de embarcaciones efectuada durante los días de la regata pueda ser publicada en cualquier medio, tales como anuncios televisivos, comentarios editoriales, información, publicidad, etc.

4. ELEGIBILIDAD

Los participantes deberán cumplir los requisitos de elegibilidad reflejados en la reglamentación de la WS y en las Prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

5. PARTICIPACIÓN

Podrá participar cualquier crucero a vela de un solo casco, con un mínimo de eslora de 6,49 m. y con certificado de medición ORC International u ORC Club válido para el año 2017. No se admitirán embarcaciones con un GPH superior a 780 seg./milla.

Los patrones de las embarcaciones deberán ser mayores de edad acreditada mediante fotocopia de su DNI y, en caso de llevar un menor de edad como tripulante, deberán aportar junto con la documentación para la inscripción, la correspondiente autorización por escrito de sus padres o tutores, conforme la responsabilidad del menor durante la regata compete al patrón del barco donde va embarcado.

Habrá división SOLITARIO (con un único tripulante) y división A DOS (necesariamente con dos tripulantes).

Clases : A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador si lo estiman oportuno, establecerán dentro de la división A DOS, las clases y los cortes de los mismos que consideren necesarios buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

La Flota J80 además de poder clasificarse en tiempo compensado con las demás embarcaciones siempre y cuando tengan certificado ORC actualizado, también tendrán una clasificación especial en tiempo real donde entrarán aquellos que no tengan certificado actualizado (con la condición de ser A Dos).

El mínimo de barcos para formar una división y cada clase será de cinco.

En todo caso, será el Comité de Regata quien designará la clase de cada barco, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

6. INSCRIPCIONES

La inscripción será obligatoria y se realizará necesariamente en el formulario adjunto, debiéndose **remitir antes de las 20:00 horas del jueves 01 de junio de 2017 a:**

MONTE REAL CLUB DE YATES
RECINTO DEL PARADOR NACIONAL
36300 BAIONA
TEL. + 34 986 38 50 00
FAX. + 34 986 35 50 61
E-MAIL: secretaria@mrcyb.com

Adjuntando además FOTOCOPIAS de la siguiente documentación:

- *Certificado de medición válido ORC para 2017.*
- *Licencias de Vela 2017 de todos los tripulantes a bordo.*
- *Titulación necesaria del patrón para poder gobernar la embarcación.*
- *Certificado de navegabilidad en vigor.*
- *Permiso de publicidad si la tuviese.*
- *Póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes) o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros hasta una cuantía mínima de 330.556,66 euros.*

Derechos de inscripción: Solitarios: 30 € · A Dos: 50 €.

El pago de los derechos de inscripción se probará mediante la presentación de la fotocopia de la transferencia realizada donde debe reflejar nombre del barco o nº de vela a la cuenta del Monte Real Club de Yates:

ABANCA
Sucursal BAIONA
Nº cuenta: 2080-0559-23-3040003658
SWIFT: CAGLESMMXXX IBAN: ES92

Las inscripciones realizadas en fecha posterior a la indicada no tendrán derecho a los distintos aditamentos que pudiesen conllevar.

Las embarcaciones ganadoras del CAMPEONATO GALLEGO DE SOLITARIOS Y A DOS del 2016, **están exentas del pago de inscripción**, en el CAMPEONATO GALLEGO DE SOLITARIOS Y A DOS de este año.

7. CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIONES

La admisión definitiva de una inscripción queda supeditada a la presentación de la documentación original previamente citada **ANTES de las 20:00 horas del VIERNES día 02 de JUNIO de 2017**, así como del impreso de revisión de seguridad cumplimentado y firmado por el Comité de Medición y/o Regata y la firma personal del escrito de exención de responsabilidad y autorización al club y Comité Organizador para difundir la totalidad de las imágenes recogidas del evento en cualquier medio de comunicación sin límite territorial.

8. RECORRIDO

De acuerdo con el Reglamento del Campeonato Gallego de Solitarios y A Dos de la Federación Gallega de Vela, la distancia e itinerario previstos se adaptarán a las condiciones meteorológicas que se tengan, para seguridad de los participantes. En los días previos a la competición se enviarán a los participantes inscritos los posibles recorridos previstos según dichas condiciones.

9. PROGRAMA

FECHA	HORA	ACTOS
Viernes, 02 de junio	16:00 a 20:00 horas	Revisiones de seguridad Instalación de sistema de seguimiento y seguridad Confirmación de inscripciones Entrega de documentación
	20:00 horas	Reunión de patrones
Sábado, 03 de junio	09:15 a 09:45 horas	Fotografía participantes photocall
	11:00 horas	Señal atención salida
	21:00 horas	Entrega de premios

10. CLASIFICACIONES Y PUNTUACIÓN

Se usarán los datos del certificado en el apartado Special Scoring: Double Handed ToD.

Habrá clasificaciones independientes para cada división SOLITARIO y A DOS (Campeonato Gallego), así como una clasificación para cada una de las clases establecidas en A Dos y una clasificación en tiempo real también para los J80.

La clasificación general de cada división será puntuable para el Circuito Gallego de Solitarios y A Dos 2017.

Se aplicará el apéndice A y el sistema de puntuación baja descrito en la Regla 4.4.1 del RRV.

11. INVENTARIO DE VELAS, INSPECCIÓN Y MEDICIONES

La responsabilidad de acudir a esta regata con su certificado de medición correctamente actualizado, material medido y sellado correctamente, así como el máximo número de velas que puede llevar a bordo, es exclusivamente del patrón del barco inscrito.

12. SEGURIDAD

12.1 A efectos de seguridad, esta regata se considera de categoría 4ª reducida, de acuerdo con Las Reglas Especiales para regatas de Alta Mar de la WS (OSR) y especificadas en la hoja de seguridad adjunta con la inscripción, ambas de cumplimentación obligatoria.

12.2 Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general, como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

12.3 No olvidar que es muy importante:

- *Radio VHF con canales 16, 09 y 69, teléfono móvil de apoyo, así como baterías y repuestos suficientes para toda la duración de la navegación.*
- *Llevar abordo toda la documentación reglamentaria de la embarcación puesta al día, incluido seguro y la titulación necesaria del patrón.*
- *GPS obligatorio, al menos uno (1) por embarcación.*
- *Perfecto estado de las luces de navegación y reflector de radar.*
- *Se permitirá el uso en regata del piloto automático. Deberá llevarse combustible suficiente para poder navegar a máxima potencia durante cuatro (4) horas, así como un (1) arnés de seguridad por tripulante o patrón inscrito, chalecos homologados, ropa y calzado de aguas.*
- *Líneas de vida instaladas permanentemente.*
- *Durante toda la duración de la regata se establecerán controles de paso y avisos de posición obligatorios a lo largo de todo el recorrido.*

12.4 Programa de Seguimiento y Seguridad eStela.

Los participantes deberán estar **OBLIGATORIAMENTE** durante la consecución de la prueba conectados con el programa de seguimiento en directo de la regata, mediante la aplicación que descargarán en sus móviles de forma gratuita. En este enlace podrán seguir las instrucciones http://bit.ly/1Gft3BP.

Será muy importante que se provean de cargadores de baterías de móvil o conexión del móvil a la batería del barco para cargar.

Los participantes que se desconecten o directamente no conecten en todo momento con el programa sin causa justificada podrán ser penalizados con un mínimo de un 2% sobre su tiempo real, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

13. PREMIOS

El vencedor absoluto de A Dos y el vencedor absoluto de Solitario que cumplan los requisitos del reglamento del Campeonato Gallego (poseer todos sus tripulantes licencia federativa gallega del año en curso y el barco correr por un club gallego) recibirán las placas acreditativas de Campeones Gallegos año 2017.

La relación completa de premios estará expuesta en el TOA antes de la salida de la Regata.

14. ATRAQUES

Los barcos formalmente inscritos en esta regata no pertenecientes a la flota del MRCYB tendrán un lugar de **atraque o fondeo gratuito** (amarre bajo responsabilidad exclusiva del armador o patrón) reservado en el MRCYB desde el domingo día 28 de mayo hasta el domingo 04 de junio.

15. RESPONSABILIDAD

15.1 Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

15.2 El Monte Real Club de Yates, la Autoridad Organizadora o cualquier otra persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por perdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

15.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 DECISION DE REGATEAR, de la parte 1 del RRV que establece:

"Es de exclusiva responsabilidad de un barco, decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"

BAIONA, MAYO 2017
MRCYB